

Ante los hechos de público conocimiento, en los que empleados de la escala Bariloche agraviaron la investidura presidencial durante la atención de un vuelo, la Dirección de Intercargo SAC aclara que estas manifestaciones no representan de ninguna manera la opinión de la empresa.

Este caso se trata de una expresión aislada de un grupo de individuos que, en forma contraria a lo establecido en nuestro Código de Conducta, lineamientos y estándares de integridad y transparencia institucional, expone a la compañía y daña su imagen ante la opinión pública.

Sostenemos la libertad de expresión de nuestros empleados, pero no la falta de respeto hacía cualquier persona en general y hacía el Presidente de la Nación en particular, lo que resultó en un acto que repudiamos de manera firme.

Por todo lo expuesto, la Dirección de Intercargo SAC entiende que es pertinente identificar a los autores del hecho y eventualmente aplicar las sanciones que correspondan en cada caso.

